



REGLAMENTO DE TWERK

Categorías:

- Juvenil: de 13 a 17 años
- Adultos: de 18 años en adelante

Cantidad mínima para competencia grupal: 5 participantes

Duración de la coreografía:

- Solista/dúo: Mínimo 1,30' – Máximo 2,30' con tolerancia +/- 5 segundos
- Grupos: Mínimo 2,30' – Máximo 3,30' con tolerancia +/- 5 segundos

La palabra Twerking proviene de Twerk-it, la combinación de palabras to y work it. Otra teoría sostiene que es la fusión de los términos twist y jerk (otros dos movimientos de baile). Esta disciplina se originó en New Orleans, Louisiana, y tiene sus raíces en danzas tradicionales de África, como la Mapouka. consiste en bailar moviendo desenfrenadamente las caderas y agitando el trasero mientras se rebota con el cuerpo desde arriba hacia abajo, causando así más agite, bamboleo y meneo (el famoso shake, wobble and jiggle).

Es muy importante recordarles que la coreografía es realizada para el público y los jueces, es importante tener en cuenta que cualquier movimiento corporal deberá hacerse de manera prudente y con buen gusto.



El incumplimiento de los puntos mencionados en este reglamento, puede conllevar desde la penalización descontándoles puntos, o de la descalificación inmediata de la competencia, el presente Reglamento es de aplicación general.

Coreografía:

- Debe tener la dinámica y conjunción del reggaetón pero llevada a la disciplina de twerking, si bien no hay una definición exacta de que forma hacer la coreografía, hay pasos que no deben faltar y deben ser ejecutados de manera correcta.
- Pasos que no deben faltar: bubble, wobble and jiggle, Head Top, shake paso Tic Tac
- La música para bailar "TWERK" será primordial, deberá tener incluido un 50% de este género musical, está permitido fusionar, usar y mezclar cualquier tipo de música de cualquier género.

Vestuario:

Debe ser adecuado a la performance, no deben estar expuestas partes íntimas y debe mantener una línea apropiada para una competencia donde el público en general es variado.